



Recreación del estado que tendrá la cubierta de la Casa Ruano tras las obras de rehabilitación. **AYTO.**

La Casa Ruano aprovechará la radiación solar para su sistema de calefacción

ÁGUILAS

Una ayuda con fondos de la UE permitirá la rehabilitación del inmueble adquirido por el Ayuntamiento

ALBERTO GÓMEZ

Las obras de rehabilitación que se están desarrollando en la Casa Ruano de Águilas dotarán al histórico edificio de un sistema que aprovechará la radiación solar para calentar todas las dependencias del inmueble y, de esta manera, reducir de forma considerable el consumo energético.

Esta técnica recibe el nombre de invernadero bioclimático. Consiste en colocar un sistema en la cubierta del edificio que permi-

tirá captar el calor generado por el sol para, después, distribuirlo, de forma uniforme, por todas las habitaciones gracias a un equipo de renovación de aire.

Los técnicos que trabajan en la renovación y puesta en valor de la Casa Ruano precisan que este sistema proporcionará una fuente natural de calefacción, lo que permitirá reducir la demanda de energía y contribuir a que el conjunto del inmueble tenga una temperatura estable.

De igual manera, los técnicos detallan que este mecanismo representa uno de los últimos avances alcanzados en el ámbito de la arquitectura en cuanto a sostenibilidad y eficiencia energética. El aprovechamiento de la radiación solar cumplirá su función durante los meses de invierno. De cara al verano, la cubier-

ta del edificio contará con un sistema de toldos y carpintería que, según detallan los promotores de la actuación, transformará el espacio en una zona ventilada y protegida del sol. Argumentan que este diseño evitará el sobrecalentamiento y facilitará la integración en la parte más alta del edificio de una zona ajardinada que pretende crear un entorno verde y que no concentre el calor.

El invernadero bioclimático se articulará mediante una red de tubos de acero galvanizado que proporcionarán estabilidad y resistencia a la estructura. El sistema tendrá un cerramiento que combinará el vidrio fijo de la parte superior con paneles plegables en el margen inferior. Este mecanismo favorecerá que se alcance, de manera eficiente, una regulación térmica adecuada y

Una joya del siglo XIX obra del arquitecto hellinero Justo Millán

La Casa Ruano se sitúa en la Glorieta de España de Águilas, en pleno centro de la ciudad, a pocos metros del Ayuntamiento. Se trata de un inmueble construido en 1883 con diseño del arquitecto Justo Millán Espinosa, natural de Hellín y fuertemente vinculado a la Región de Murcia por ser el arquitecto diocesano provincial del obispado de Cartagena. El edificio se levantó por encargo de Francisco Ruano y Blázquez, importante minero, industrial del esparto y hacendado de finales del siglo XIX.

Las obras en marcha posibilitarán que en la cubierta se puedan instalar paneles fotovoltaicos

estable. Además, los trabajos en marcha en la cubierta de la Casa Ruano habilitarán el espacio para que se puedan instalar paneles solares fotovoltaicos, para fomentar el uso de las energías renovables y reducir con ello el consumo.

Rendimiento térmico

Por lo tanto, la intención del estudio de arquitectura Santa Cruz, responsable del diseño de las obras que se están ejecutando, es mejorar el rendimiento térmico del edificio y abanderar un modelo arquitectónico que resulte sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Los trabajos en marcha parten de la propuesta 'Cultura bioclimática', elaborada por Santa Cruz y que resultó ganadora en el concurso de ideas convocado para recibir propuestas de actuación. Se postularon seis empresas.

Además, el Ayuntamiento de Águilas impulsó un proceso de participación ciudadana para decidir los principios que debían guiar los trabajos de rehabilitación. Participaron más de 900 vecinos que apostaron por respetar los elementos originales y promover la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y la accesibilidad física aprovechando la rehabilitación del inmueble.

Las obras de renovación integral quedarán resueltas este año y suponen una inversión de casi 2,4 millones. De ese montante, 1,9 millones proceden de fondos europeos 'Next Generation', mientras que el Consistorio ha aportado 500.000 euros.

La Casa Ruano es uno de los pocos edificios nobles que se conservan en la actualidad en Águilas. Presenta características propias de los palacetes construidos en el siglo XIX, como pueden ser las sillerías con planchas de plomo y las maderas nobles. El Consistorio aguileno adquirió el inmueble en el año 2022 con la intención de sacarlo de la situación de abandono en la que se encontraba desde hace décadas.

El polígono ofrecerá 2 millones de metros a las empresas después de su ampliación

BLANCA

CLAUDIO CABALLERO

El Ayuntamiento de Blanca ha aprobado el plan parcial que permitirá acometer las obras de ampliación del polígono industrial San Roque. El desarrollo de los trabajos permitirá ampliar la superficie disponible para empresas en

más de un millón de metros cuadrados, completando un parque de dos millones de metros.

El proyecto consta de dos fases. Con el desarrollo de la primera, el polígono ganará 231.000 metros cuadrados de superficie, mientras que en la segunda sumará otros 851.813,38 metros. El complejo industrial se sitúa

junto al nudo de comunicación de la autovía a Madrid y la autovía a Valencia, lo que lo convierte en una zona especialmente atractiva para inversores de todo tipo de sectores y ya hay diversas empresas interesadas en instalarse en Blanca, lo que supone «una oportunidad, no sólo para los vecinos y vecinas de Blanca si no

para todo el Valle de Ricote», según destacó el alcalde, Pablo Cano.

El primer edil también manifestó que «es una oportunidad para nuestro pueblo porque podremos cubrir la actual demanda de suelo empresarial y, al mismo tiempo, proyectarlo hacia el

futuro como un espacio que generará oportunidades de empleo para todos los blanqueños».

Por otra parte, el futuro polígono industrial Casa Don Juan ha sumado un paso más para dotar de suelo empresarial a Blanca tras obtener el documento de alcance de la modificación puntual del Plan General Municipal de Ordenación por parte de la Dirección General de Medio Ambiente. Este informe constituye el paso previo al preceptivo estudio ambiental estratégico que debe superar la actuación prevista.

El parque industrial Casa Don Juan supera otro trámite con la autorización de la Consejería para modificar el Plan General